

Guía básica para traspasar un plan de pensiones y no perder dinero con el cambio

Escrito por ADICAECentrales - 14/10/2015 14:49

Corren malos tiempos para los planes de pensiones privados. Pese a que las entidades financieras e incluso el Gobierno vienen lanzando el mantra de la necesidad de contratarlos para compensar el recorte de pensiones públicas que auguran para las futuras generaciones, lo cierto es que este producto de ahorro ha menguado sus beneficios. Su rentabilidad acumulada cayó en el primer trimestre de 2015 al 4,38%, perdiendo un 30% de su rentabilidad en apenas tres meses. De los 8.337.873 partícipes que había en el primer trimestre de 2012, solo quedan 7.855.095 según la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

La sangría en los planes de pensiones privados pueden deberse a varios motivos: el hartazgo ante la escasa rentabilidad de los mismos -algunos, incluso, han llegado a acumular pérdidas del 22% en los últimos 3 años-; el rescate anticipado para cubrir otras necesidades a causa de la crisis económica; la huida de los consumidores críticos con ciertos tipos de prácticas financieras, como inversión en empresas armamentísticas o contaminantes; la retirada de efectivo de aquellos planes de pensiones depositados en bancos que ejecutan desahucios o que atraparon los ahorros de millones de usuarios con las preferentes, etc.

Sea como fuere, si el objetivo de estos movimientos de capital en los planes de pensiones fuera obtener una mayor rentabilidad, o 'castigar' a nuestro banco, no es necesario rescatar completamente el plan de pensiones: bastaría con traspasarlo, es decir, llevar el dinero a otro plan que nos interese más sin necesidad de sacarlo. Pero, ¡cuidado! Hay algunas pautas que debemos tener en cuenta. Lo analizamos.

Más información: [Guía básica para traspasar un plan de pensiones y no perder dinero con el cambio](#)

=====